

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 14 de Octubre de 1946.-
Vence 14 de Abril de 1947.- (Si no se diere comienzo a las obras)
Dación de línea No. 555 .-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º 2280 E. 121, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Dña. Felicia Rojas de Fulco, para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación de dos pisos mts. de altura de clase F., de edificación, en la calle Angol No. 99.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Felicia Rojas de Fulco domicilio Angol 99.-
» Arquitecto Fernando Moscoso R. domicilio Orompello 182.-
» matric. No. patente No.
» Constructor Leandro Hormazabal. domicilio J. Prieto 444.-
» matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 71.25
Dimensiones del terreno 71.25 mts. 2. superficie edificada 48 1° p. 28 2° p. mts. 2
Id. de patios y jardines, Planos y Documentos Autorizados. 96 total m2.

- 1.º Plano de situación no hay.-
- 2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio no hay.-
- 3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá ser presentado oportunamente.-
- 4.º » de agua potable id.
- 5.º Planos de plantas de los diferentes pisos 1º p. y 2º piso, dos copias.-
- 6.º » de fachadas no hay.-
- 7.º Secciones verticales no hay.-
- 8.º Planos de detalles no hay.-
- 9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica no hay.-
- 10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente no hay.-
- 11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-
- 12. Cálculos de resistencia no hay.-
- 13. Presupuesto asciende a la suma de (\$ 72.225.75) Setenta y dos mil dos-
- 14. Veinticinco pesos, 75/100.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

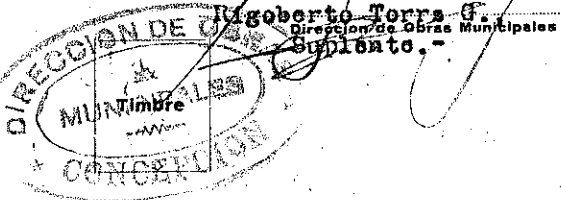
D. edif.	5883	\$ 255
D. insp.	id.	300
id. l. control.	id.	10
Estamp. según boleta.	id.	25. \$ 590.00

Oct. 14/1946.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

rb.-



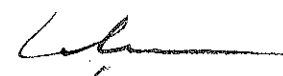
CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL

El Director de Obras Municipales que
suscribe, certifica:

Que de acuerdo con lo dispuesto en los Arts.-
54 y 55 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización,
con fecha, 22 de Mayo de 1962, se procedió por personal de esta Di-
rección a efectuar la RECEPCION FINAL de las obras de reparacione
En la propiedad de la Sra. Felicia Rojas de F., ubicada en calle An
gol Nº. 91 de esta ciudad, no encontrándose observaciones que formu
lar.-

Se extiende el presente certificado a petición
de la interesada.-

Concepción, 25 de Mayo de 1962.


Gustavo Holmberg M.
Director de Obras Municipales.

Derechos de certificación:
Boleta Nº. 480-24/V/62
Eº. 2.52.



Jasp./

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Concédese permiso Provisorio al señor Felicia Rojas de Fulco

Domiciliado en Concepción calle Angol N.º 91

para ejecutar en la propiedad ubicada en Concepción Calle Angol

..... N.º 91 los trabajos que a continuación se indican:

Reparaciones Generales, según detalles y especificaciones con-

signados en el presupuesto adjunto por la suma de \$2.500,00.

VXVXVXVXVXVXVXVXVXVXVX

Comprobante de ingreso N.º 765 por \$ 35.38.- de 9
de Febrero de 19 61

Concepción, 9 de Febrero de 1961

Gustavo Holmberg M.
Director de Obras Municipales